

# La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Año LIX

Número 18.469

25 ejemplares 75 cts.

SUSCRIPCIÓN  
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACIÓN)  
Almería, un mes. . . . . 1'50 pesetas  
Provincia, un trimestre . . . . . 5  
Extranjero . . . . . 10

ALMERÍA  
Jueves 21 de Febrero de 1918

CONDICIONES DE PUBLICACION  
Se suscribe en esta Administración Reyes Católicos, 26 y 28  
Dos anuarios se reciben de 3 de la mañana a 6 de la tarde  
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana  
20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad

Número suelto 5 cts.

## Horticultura y Arboricultura Valenciana

Grandes Establecimientos de E. Veyrat Hermanos, HORTICULTORES

Camino de Algirós y calle del Mar, número 42, Valencia.

Para la presente temporada de plantaciones, invierno de 1917, se dispone de un surtido completo y en cantidad de árboles frutales, en variedades selectas para jardines, mercados y de exportaciones. Especialidad de almendros de varias clases. Albaricoceros y ciruelos, para terrenos de secano y regadíos. Perales. Manzanos. Melocotoneros, etc. Olivos ingertados. Naranjos. Limoneros. Algarrobos, etc.; árboles de sombra; rosales; plantas de adorno de jardines y habitaciones. Semillas de todas clases en flores, legumbres-forrageras. Pinos. Eucaliptus, etc. Al por mayor: alfalfa, remolacha, cebolla de embarque, melones valencianos. Se remiten catálogos gratis a quien lo solicite.

## ALQUILERIA EL TRIUNFO

En este nuevo y ya acreditado establecimiento, se expenden a precios muy económicos toda clase de drogas y productos químicos para la farmacia, las artes y la industria, específicos nacionales y extranjeros, aguas minerales, pinturas y tintes de todos colores, aceites, barnices, esponjas, brochas y pinceles, CARBURO, ZOTAL y SANITAS, artículos de goma, irrigadores y aparatos ortopédicos, gomas higiénicas de las mejores marcas. Depósito de las aguas de Lanjarón y Borines.

Rafael González, Nicolás Salmerón, 3, Puerto de Purchena

## PROYECTOS En el Ayuntamiento.

Es indudable, que si el progreso de los pueblos se determinara por el número de proyectos que ellos tuvieran, no existiría en nuestro planeta ningún otro que pudiese aventajar al nuestro. Proyectos de ferrocarriles, de carreteras, de caminos y de todo cuanto significa adelanto. Pero la mayoría de ellos no llegan nunca a ser realidad. Con menos de ellos o más factibles y con verlos que se ejecutasen, estaríamos más satisfechos.

Ahora tenemos en perspectiva, para aliviar la honda crisis, el reparto de los doce millones, que se van a invertir en obras públicas en las provincias más damnificadas por la supresión de los productos que constituían su principal riqueza. A nuestra comarca, le van a adjudicar una parte muy importante de esos doce millones, según todas las noticias que tenemos. Pero, como siempre el pero ó se interpone ó dilata, el pero en esta ocasión, es que como esos doce millones han de salir precisamente, no del presupuesto ordinario, sino de un crédito extraordinario, éste ha de recorrer el calvario de la tramitación, que ya sabemos por desgracia lo que significa y representa. De una mesa á otra mesa, de este despacho al otro, de aquella oficina á la de más allá, de Consejo en Consejo y que en esta ocasión Dios quiera que no se cumpla el refrán de que al «borriquito muerto la cebada al rabo»; esto es, que cuando se emprendan las obras con los dos millones y pico que según se asegura nos van a enviar para que nuestros caminos se hagan y nuestros obreros remedien su hambre, de estas gentes necesitadas van a existir muy pocas, porque unas habrán emigrado y otras estarán bajo tierra.

Qué bien habla el sano con el enfermo. Esto es lo que precisamente ocurre. Que los gobernantes que no tienen hambre, no se hacen cargo de la prisa que tienen los que la sienten. Para ellos, lo mismo da aprobar un proyecto hoy, que dentro de un mes.

Si ellos vivieran en las localidades, si junto así vieran los graves problemas que representan un día de demora, una hora ó un minuto, seguramente que verían palpablemente, como su poca actividad era algo delictiva, porque en sí lleva aparejados gravísimos perjuicios, no sólo para el resurgir de los pueblos, sino para la vida de los obreros.

Firmado por varios negociantes de pescado, se ha dirigido un escrito al Ayuntamiento, pidiendo que el Alcalde deje sin efecto la delegación que tiene hecha en el teniente Alcalde don Manuel Fuentes González, en el cargo que éste ejerce como Presidente de Abastos.

El señor Alcalde ha decretado que no accede a la petición que se le hace porque está satisfecho de las gestiones del señor Fuentes, y que por lo tanto, le merece toda su confianza.

### No se reunió

Por falta de número de vocales, no se reunió ayer en el Ayuntamiento, la Comisión de Hacienda. Se citará nuevamente para el miércoles de la semana próxima.

### Otra queja

También se ha recibido en el Ayuntamiento, otra queja que traslada el Gobernador civil del Director General de Prisiones, sobre una reclamación hecha por el director de la cárcel de esta capital, de que no se cumplen por la Corporación municipal ciertas atenciones. La queja del director de la cárcel es ya de fecha antigua.

## Rioja Clara de Santiago.

Es el mas fino de los Riojas. Botella una peseta, vacía se abonan 0'20 céntimos. Café Suizo.

### DOS CARTAS

## Nuestros intereses

Señor Don Guillermo Rueda. Mi querido amigo: Adjunta es esa carta que me dirige el Presidente del Consejo de Ministros, referente a las obras de ese Puerto, que con tanto interés le estoy recomendando. Suyo afectísimo buen amigo, Luis Silvela.

Madrid 18 Febrero 1918. Del Presidente del Consejo al Excelentísimo Señor don Luis Silvela.

Mi querido amigo: Con mucho gusto recomiendo al Ministro de Fomento la pronta resolución del expediente sobre adoquinado del Puerto de Almería y creo innecesario decirle lo mucho que celebraría quedase usted complacido. Como siempre, sabe es suyo buen amigo, M. García Prieto. 16 Febrero 1918.

## Servicios de la Guardia civil

Por robos

La benemérita ha detenido en la carretera de Vera a Almería, a Alfonso Martínez Vives, quien conducía un rollo de barda de alambre y ocho palos de estaca. Al ser preguntado de donde procedía lo que llevaba, contestó en contradicciones, resultando que los había arrancado del parral de una finca de doña María León. Como el individuo Alfonso es de malos antecedentes, fué la Guardia civil a su casa, en donde encontraron en una cueva otros efectos también robados en un cortijo de don José González Caparrós, ayudándole a la faena, Pedro García Rodríguez y Sebastián Rodríguez Martínez, los que también fueron detenidos.

También ha detenido en Tabernas, a Rafael Sierra Contreras (a) Molote y Roba Gallinas, autor del hurto de un reloj y un saco vacío en casa de Francisca Díaz Alarcón.

Y en esta capital, ha detenido al joven Juan Méndez Ferrón, autor del robo de varios sacos vacíos en el Parador de Martínez. El Méndez Ferrón, que es un joven que pronto empieza su carrera, había vendido ya los sacos a José Rodríguez García y Diego López del Pino.

Por disparar

En la villa de Olula del Río, ha detenido a Francisco Juárez Sánchez, autor de disparo con arma de fuego y heridas, hechas a José Martínez Galera.

Reclamado

En Serón, ha detenido a Isidro Martínez García, natural y vecino de Albóx, que estaba reclamado por el juez municipal, a causa de hallarse vendiendo cinco gallinas que fueron robadas a la vecina de Alcóntar, Carmen Domene Mora, hace varios días.

UN PAISANO

## El P. Alfonso Torres.

Leemos en la prensa de Madrid, que han comenzado en la iglesia de San Ginés, las conferencias cuaresmales para caballeros.

Las de este año han sido encomendadas a nuestro paisano el Padre Alfonso Torres, de la Compañía de Jesús, que goza de fama extraordinaria como orador sagrado.

El Padre Torres dió el domingo último, por la tarde, la primera conferencia, comenzando por exponer la razón de hablar de la persona de Cristo, que siempre, para adorarla o combatirla, está en todos los labios, y explicó las diferentes maneras de que se puede hablar de Cristo. Expuso lo que es la idea de la vida, según los filósofos de las diferentes escuelas, para afirmar que la idea verdadera estaba en Cristo, y a pesar de las persecuciones, esta idea ha llegado hasta nosotros. En elocuentes párrafos afirmó que la divinidad de Cristo se veía en la obra de sus santos, y terminó con una profunda definición teológica de las virtudes del Hijo de Dios.

Cuando terminó el Padre Torres su notable sermón, fué felicitado por las altas personalidades sagradas y otras muchas que llenaban el templo.

Nos felicitamos de los nuevos triunfos del paisano Padra Torres.

## TRIBUNALES

EN LA AUDIENCIA

Señalamientos para hoy.

Causa del Juzgado de Almería, contra José Muñoz Garbín y otro, sobre hurto.—Abogado, don Mariano López Ibáñez; procurador, don Fernando Escobar.

Idem de Purchena, contra Pedro Sánchez Simón, sobre homicidio.—Abogado, don Joaquín López Pérez; procurador, don Eduardo Moreno.

SE RETIRA

## Carta de un maurista.

Sr. Dr. de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

Muy señor mío: Con esta fecha dirijo al señor Bellver Oña, la carta que le adjunto, rogándole la publique en su ilustrado diario.

Gracias de su affmo. amihio y S. S. q. e. s. m.—Manuel Fuentes

Señor don José Bellver Oña.—Presente. Muy señor mío y distinguido amigo: Con hartos sentimientos, vengo observando a la enemiga que tengo entre determinadas personas, correligionarias nuestras, exacerbada ahora con motivo de mi gestión en ésta Plaza de Abastos, en relación con el gremio de acaparadores y exportadores de pescado.

Como esa labor de mis, hasta hoy ignorados enemigos, es además de insidiosa e injusta, negativa y perturbadora y disolvente, pues que viene impulsando a aquellos elementos al motín y a la revuelta, en contra de los sagrados intereses del público en general para satisfacer sus miras egoístas, yo no puedo convivir con los que la apoyan y fomentan, llevándola por los derroteros indignos del escándalo, la ilegalidad y el desorden, confundiendo con los execrables contratistas de la tranquilidad pública, viéndome en la necesidad, bien a pesar mío, de quedarme en mi casa, ajeno a la lucha política que se avicina.

Esto no quiere decir que abandone mis ideales mauristas, a cuya devoción y defensa estoy consagrado, por creer son los únicos que han de redimirnos de los males sin cuento que hoy nos afligen. Pero tampoco estoy dispuesto a tener por correligionarios a personas que todo lo sacrifican a sus particulares conveniencias, apartándose de aquel credo, immaculado y limpio, de nuestro ilustre Jefe.

Por ello, los escasos votos de que disponga, irán a los urnas en favor de la candidatura de usted, que encarna aquellos ideales, pero sin tener, por la razón expresada, participación activa en la contienda.

De usted, como siempre, suyo affmo. amigo y S. S. q. e. s. m.—Manuel Fuentes.

Almería 19 de Febrero 1918.

## Juzgado Municipal.

Día 20

Nacimientos.

Manuel Pérez Cañadas, Joaquina Martínez Pardo, José Expósito Hernández, Rafael Callejón González, María del Carmen Vera Fernández y María del Carmen López Berenguel.

Defunciones.

Antonio Alillo Billa.

Casamientos.

Victoriano Pavón Pavón con Dolores Martínez Ortuño.

COMPATRIOTAS

## Los que viven y los que van

En las primeras horas de la mañana de ayer fondeó en este puerto el trasatlántico Reina Victoria Eugenia, procedente de la Argentina y el Uruguay.

De dicho buque desembarcaron 175 inmigrantes. A poco se hizo nuevamente a la mar el magnífico palacio flotante con rumbo a Barcelona, a cuya capital lleva 701 pasajeros y carga general de las repúblicas sudamericanas.

Ayer tarde marcharon a Málaga, en cuyo puerto embarcarán a bordo del Montevideo, con rumbo a Habana, New-York y Veracruz, 45 emigrantes, naturales de esta provincia.

## En el Gobierno civil

Hablamos ayer con el Gobernador civil, y nos dijo.

Primeramente, que rectificáramos por su cuenta, (en vista de una equivocación que él había tenido) de que el concejal socialista señor Fernández Burgos (don A.), no iba a dar conferencia alguna en el local de la Sociedad de albañiles, sino que el teniente alcalde señor Naveros Burgos celebraría una conferencia con los que lo habían visitado respecto al local de referencia. Queda complacido el señor Gobernador civil, pues se trata de una equivocación de apellido y otro extremo que nada tiene de importancia.

Después el señor Giménez Ryo manifestó que en las minas de Beires trabajan todos los obreros, sin que ocurra nada anormal, como así mismo en toda la provincia; (de lo que nos alegramos, decimos nosotros.)

Expuso también que entre las Sociedades obreras y pobres se reparten mas de 2.000 bonos, esperando que aquellas se pongan de acuerdo para la mejor repartición de los socorros.

Manifestó también que está completamente dispuesto (lo ordena quien lo ordene) a no autorizar la salida de partida alguna de maíz mientras no queden depositados 125.000 kilogramos en cualquier almacén para el suministro de los vecinos de la capital que lo necesitan.

Y por último, dijo que varias de las personas que han ofrecido cantidades para el socorro de los pobres, no han cumplido con lo prometido, estando dispuesto a dirigirles cartas recordatorias, por ahora.

## TEATRO

En el Trianón

Continúa viéndose muy favorecido este bonito cinematógrafo, que sin disputa alguna reúne extremadas condiciones de seguridad.

Nuestras bellas paisanas, que llenan las localidades de Trianón, saben muy satisfechas del programa, pues aparte de la proyección de las series de «La Hija del Circo», que está compuesta de 15, se exhiben otras películas de gran metraje y risa, que llaman la atención de los espectadores.

«La Hija del Circo», es una gran cinta, y esta noche en las tres secciones se proyectará el cuarto episodio, titulado «El ladrón robado», en unión de otras.

Los precios siguen siendo económicos.

## Paradojas.

Igualdad.

Todas las conclusiones aprobadas en la asamblea del magisterio paimario celebrado en Madrid y elevadas por la Junta de Defensa del mismo al señor ministro de Instrucción pública, me parecen razonables y discretas, excepto una. «Franquicia postal para las escuelas normales».

Y no es ciertamente que en un país donde tantas entidades y particulares gozan de este privilegio, creo yo que lo merecen menos las escuelas en cuestión. Es que yo, demócrata en el mayor sentido de la palabra, soy en absoluto contrario a toda suerte de privilegios.

Resulta, en efecto, que nuestros padres, abuelos y bisabuelos hicieron en vano las revoluciones. Debían ellas llevarnos a un régimen de libertad e igualdad, aboliendo viejos privilegios y fueros de casta y de clase, y nos hallamos hoy viéndome en un régimen quizás más arbitrario de desigualdad, de excepción y de privilegios.

Los diputados quieren la inmunidad, los diplomáticos exigen la

impunidad, cada institución sus fueros y todo el mundo pretende para él algo o mucho de que no gozan los demás. Bilettes de favor, pases, rebajas de tarifas, condonación o exención de contribuciones y arbitrios, franquicia postal, uso de uniformes, etc. Por algo honorífico o de provecho no hay ciudadano español que no se crea con derecho a distinguirse de los demás.

Ello es quizás el motivo mayor del desorden y desbarajuste que reina en nuestro régimen jurídico, político, administrativo y social.

Fijémosnos solamente en lo de la franquicia postal. ¿Por qué ha de gozarla nadie? Desde el Rey al último ciudadano, tratése de comunicaciones oficiales o no, todo el mundo debiera franquear la correspondencia. ¿Qué un diputado ha de escribir muchas cartas por el mero hecho de serlo, cartas que no remitiría si no lo fuese? Pues si no le conviene, con no presentarse candidato o con renunciar al acta está al cabo de la calle. ¿Qué el ministerio de la Gobernación ha de escribir a los Gobernadores por servicio oficial? Pague el ministerio los sellos. Al fin y al cabo, lo que pague el ministerio lo recaudará el Estado mismo.

Es el caso de aquel hombre que daba para la compra diez pesetas diarias a su cocinera: pero él mismo tenía en su casa depósito de garbanzos, judías, arroz, vino, aceite, etc., que compraba por mayor y se lo vendía al menudeo a su cocinera.

Ridículo parece este sistema a primera vista, y es, sin embargo, el más perfecto, el de más ordenada administración.

Deberían abolirse toda suerte de privilegios. Todos queremos justicia; pues la misma debe ser buena para todos. Pida cada cual la remuneración justa de su trabajo y de sus servicios; pero ninguna excepción o privilegio. Yo me figuro la cara que pondrían todos esos señores que con título más o menos plausible, piden un pase del tren ó tranvía, si la gerencia les contestara negativamente.

¿Qué de hombres se avergozarían de recibir tales limosnas! Porque es eso, en realidad, lo que significa un privilegio de éstos: una limosna, vergonzante, disfrazada, que en metálico nadie ó muy pocos quisieran aceptar.

Por eso me duele que lo pida el Magisterio. Pedid mejor remuneración, pero no limosna. Y enseñadlo a los niños: el hombre, el ciudadano perfecto es aquel que en su país aspira a ser libre con igualdad a los demás, que no admite para sí ni para nadie el mejor privilegio.

MAX.

## Conferencia suspendida

La conferencia anunciada para esta noche en el Circolo Mercantil, a cargo del candidato a diputado a Cortes por la circunscripción don Antonio Tuñón de Lara, ha sido suspendida hasta pasadas las elecciones, debido a las innumerables ocupaciones electorales que pesaban sobre el citado señor.

Como pasado el periodo de elecciones, el tema designado por el Circolo queda fuera de actualidad, la disertación del señor Tuñón de Lara será de libre elección.

## Notas electorales

Los que han sido

De los elegidos por el artículo 29, han sido diputados y ostentaban la representación en las Cortes disueltas, cuarenta y nueve, que son los siguientes:

Demócratas: Sres. Ruiz Valarino (don Manuel y don Vicente), Rivas Mateos, Cantos, Saiz de Carlos, Salvador, Gullón, Pérez Crespo, Suárez Inclán, marqués de Teverga, Sagasta, Alvarez Mendoza, Garnica y Delgado. Romanistas: Señores. Roselló,

conde de Romanones, Salvatella, Vincenti, Velasco y Romeo.

Albistas: Sres. Belaunde, Matesana y Rodríguez Lázaro.

Conservadores.—Señores Ortuño, Socías, conde de Sallent, Argüelles, marqués de Lema, Fernández Barrón, Seoane, Ordóñez, Mon, Villaverde, Bullón, marqués de Puerto Seguro y Martínez Asenjo.

Mauristas.—Señores Maura, Arribas, Montes Jovellán y Leyún.

Ciervistas.—Señores Cierva y Codorniu.

Reformistas.—Señores Zulueta (J) y Pedregal.

Nacionalista.—Señor Maciá.

Independientes.—Señores Moya y Urquijo.

Integrista.—Señor Senante.

**Los nuevos**

No tenían asiento en las Cortes anteriores, y vienen a las renovadoras, los señores siguientes:

Demócratas.—Don Máximo Escuer, don Tomás Rodríguez y don José López.

Albistas.—Don Miguel Núñez Perogordo y don Antonio Rodríguez Cid.

Ciervista.—Don Manuel Fernández Yáñez.

Jaimista.—Don Juan Víctor Pradera.

Nacionalista.—Don Manuel Aranzadi.

Reformista.—Don Filiberto Villalobos.

Romanonistas.—Don Adelardo Rodríguez y Fernández Avilés, y don Bernardo Oliva.

**CONTESTANDO**

Don Francisco Romero Molina, nos ha enviado un extenso alegato contestando a la comunicación oficial que ha publicado el Gobernador, sobre la debatida cuestión de la petición de permiso para exportar cebada.

El señor Romero Molina afirma que solo se pidió un permiso para exportar cebada, aún cuando no a su nombre.

La falta de espacio nos impide la publicación de todo el contenido del escrito que se nos ha remitido.

**Viajeros.**

En el tren correo marchó ayer a Madrid el candidato albista por esta circunscripción, don Pablo Fábrega.

—Ha regresado de Buenos Aires, el sacerdote don Juan López Giménez.

—Se encuentra en Almería el abogado de Carboneras, don José Hernández Casado.

**JUNTA DIRECTIVA**

**Asociación de empleados**

En Junta general celebrada por los empleados del Ayuntamiento, que se hallan constituidos en Asociación, se ha elegido la siguiente Junta directiva:

Presidente: don Gabriel Pradal Ruiz.

Vicepresidente: don Fausto Lagasca Rull.

Secretario: don Andrés Tonda Sellés.

Vicesecretario: don Francisco Ibañez Martínez.

Contador: don Francisco Domínguez Berrueto.

Tesorero: don José Cordero Soroa.

Vocales: don Juan Pérez Herrera, don Manuel Gil Segura y don Alberto Fernández Capel.

**Botica Central**

del Licenciado

**José Pérez López**

Productos químicos y farmacéuticos.—Preparaciones galénicas.—Específicos nacionales y extranjeros.—Aguas minerales.—Ortopedia.—Algodones, gasas, vendas antisépticas.

Servicio esmerado y económico

15, REAL 15, ALMERIA.

**GACETILLAS**

Para los reclutas de cuota

El Presidente del Tiro Nacional en atento B. L. M., que agradecemos, nos participa haber abierto matrícula en la Escuela Militar oficial de Almería, (Infantas, número 1), para enseñar la instrucción teórica y práctica que la Ley exige, a los reclutas de cuota y a los excedentes de cupo que deseen reducir el tiempo de servicio en filas.

Estas tremendas y persistentes bajas de temperatura, recuerdan la necesidad de adquirir, por precaución una cajita de las famosas Pastillas Pectorales que para combatir toda clase de TOS, prepara el doctor Andreu de Barcelona.

**Concesión de premios**

Desde hoy, queda abierto el pago en la Sección agronómica de esta provincia, de los premios concedidos a los criadores de capullo de gusano de seda.

Deberá entregarse por los interesados, o personas que lo representen legalmente, el talón intervenido por el personal técnico.

**Se desea comprar**

de ocasión un teléfono y una caja de caudales de resistencia.

En esta Redacción informarán.

**Sociedad Coral**

Por la presente se convoca a todos los señores orfeonistas y socios protectores de la *Sociedad Coral Almeriense*, para que se sirvan asistir hoy jueves a las 9 de la noche, al domicilio social, con el objeto de celebrar Junta general extraordinaria.

Se ruega la más puntual asistencia.

**El Elixir Estomacal**

de Saiz de Carlos suprime los cólicos, quita la fetidez de las deposiciones, el malestar y los gases; es antiséptico y cura las diarreas y disenterías crónicas de los países cálidos, que tanto atacan a soldados, marinos y colonos, agravando su situación y obligándoles a veces a emigrar.

**Nuevo Policía**

Se ha posesionado de su cargo de vigilante de segunda clase afecto a la Inspección de Vigilancia de esta provincia, don Angel Sanchez de García, que recientemente ha sido nombrado para ocupar dicho cargo, en virtud de traslado.

**SIR**

medicamento de gran éxito contra las Almorranas.—Venta: J. Romero, P. del Príncipe 3 Fra. R. Parra, Gérgal.

**Por no cumplir**

El Delegado de Hacienda ha impuesto una multa a varios Ayuntamientos de esta provincia, por no haber remitido el padrón de cédulas personales del año actual, apesar de los recordatorios que se le han hecho.

**Máquinas de escribir**

«Remington», «Yost», «Underwood», «Smith Premier» y otras a precios increíbles.—Visita los Almacenes de Maquinaria y Material Eléctrico, de Guillermo Herrera.—Conde Ofaía, 12.—Almería.

**Detenidos**

Ayer ingresaron en la cárcel a disposición del Juzgado de Instrucción, Antonio Alvarez García y José Gómez Malla.

NO DE V. MÁS VUELTAS A SU CABEZA

EL MEJOR DENTIFRICO DEL MUNDO Y PREPARADO POR LAS PERSONAS DE BUEN GUSTO ES EL

Precio 150 pt.

**LICOR DEL POLO**

MEDIO SIGLO DE EXITO

¡¡¡ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER!!!

¡¡¡POR DENTIFRICOS EXTRANJEROS!!!

**Obra nueva**

**TRACOMA**

por el doctor Manuel Marin Amat Oculista del Hospital provincial de Almería.

Con un prólogo del Excmo. señor

Dr. D. Manuel Martín Salazar Inspector general de Sanidad Precio, 3,50 pesetas. De venta, en la librería Lacoste, Castelar, 2, Almería.

**Agencia del Lloyd's ALMERIA**

Hasta el 25 del corriente se reciben ofertas de precio para una partida de 1.400 sacos (aproximadamente) de nitrato de sosa almacenados en ésta.

Se enviarán muestras a quienes lo soliciten por los señores MacAndrew y C.<sup>a</sup> Lloyd's agentes.

**Sin telegramas**

**¿Qué pasa?**

Esto preguntábamos esta madrugada.

Las líneas telegráficas no se hallan interrumpidas y el tiempo es primaveral, pero los telegramas para la prensa no se han recibido a la hora que cerramos esta edición (seis de la mañana).

¿Qué pasa?, repetimos. ¿Tendremos en puertas otro conflicto, señores? porque no sería nada extraño que así ocurriera y mas en la época de renovación porque atravesamos.

En fin, lo que sea sonará. Ya saben los lectores que no es culpa nuestra, porque a los demás colegas locales les ha ocurrido lo mismo que a nosotros.

**Cerveza**

**ESTRELLA ROJA**

es la mejor

**Se alquila**

un piso alto en la calle de Zaira número 6; informarán, en el bajo de la misma casa.

**Doctor Eduardo Pérez Cano**

del hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Análisis de sangre, esputos, orines y demás productos patológicos.

TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO.

De 2 a 4, calle del Cid, número 5.

**SACOS HARINEROS**

usados, se compran.

PESCADORES, 3 y 5.

**BOAS PLUMA**

A caba de llegar un estenso y variado surtido en el nuevo Establecimiento de paquetería y quinalla

de Francisca Escamez Morales

Plaza de Nicolás Salmerón, 3.

**El fabricante del anis Bak**

Zaragoza

gratificará con 25 pesetas a quien le asegure la actual residencia de don Luis Rodríguez, de Badajoz, y exviante de su fábrica de licores. Queda publicado este anuncio en los periódicos de todas las capitales de provincia de España.

**LABORATORIO de análisis clínicos**

del Dr. Verdejo Acuña

Gerona, 10

**AZUFRE**

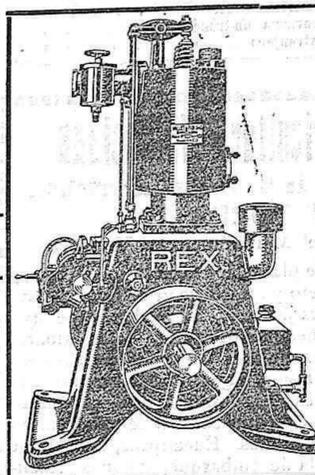
mineral y fundido de las minas de Gádor

Para informes y precios, Hijo de Adelardo Bellver, Gerona número 7, Almería,

**Motores "REX"**

de combustibles líquidos

INDUSTRIA NACIONAL



Pedir catálogos

Potencias desde 1 a 25 HP.

(para mayores potencias pedir detalles)

Son los más sólidos, sencillos y económicos para la agricultura, pequeñas industrias, alumbrado de fincas, elevación de agua, etc., etc.

**Vallot, Fiol y C.<sup>a</sup>, S. en S.**

Construcciones y reparaciones mecánicas

Provenza, 165-171.—Teléfono 922 G.

**BARCELONA**

**ACADEMIA DE COMERCIO**

Director, DON JOSE M. GARCIA—Profesor Mercantil

Preparación completa de las asignaturas que comprende la Carrera Oficial de Comercio, con arreglo al plan de estudios vigente; hasta obtener los títulos de *Perito y Profesor Mercantil*.

Banco de España: Preparación de todas las materias cuyo conocimiento se exige para ingreso en este Establecimiento.

Clases especiales de Aritmética, Cálculo Mercantil, Contabilidad General de Empresas, Administración pública, Idiomas, Mecanografía, Taquigrafía y Dibujo lineal.

Oficina Mercantil: Horas de despacho, de 3 a 5 tarde; calle Floridablanca, 9.

**Carburo**

20.000 kilos

PROXIMOS A RECIBIRSE

Guillermo Herrera Almería

Almacenes de maquinaria y material eléctrico

**GOMPRAMOS**

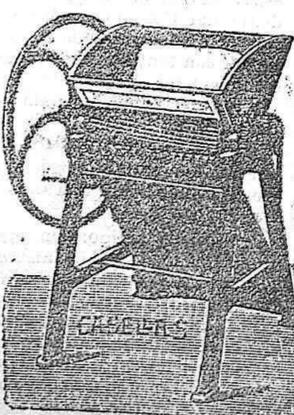
toda clase de

**HIERROS Y ACEROS VIEJOS**

Cobre, bronce, latón, zinc y plomo; así como también maquinaria usada y cualquier otro material para construcción que se halle en estado conveniente.

Casa Ferrera, Martínez Campos, 17 y 19.

**Sindicato Nacional de Maquinaria Agrícola S. A.**



Pisadoras y Prensas para uvas

Desgranadora de Maiz

Arados de Vertederas desde 30 pesetas.

Maquinarias Agrícolas y Vitícolas de todas clases.

Pedir catálogos y precios al depositario

**Antonio Marquez Flores**

Conde Ofaía 11, antes 24,

ALMERIA

Pisadora uva, gran rendimiento

**LA CAMPANA**

Plaza del Carmen, 3.

Este acreditado establecimiento sirve al público sus artículos exactamente al precio de tasa.

Grandes existencias en vinos de Valdepeñas, tinto y blanco, a 35 céntimos litro. Arroba, 5,50 pesetas. Se sirve a domicilio desde cuatro en adelante.

Consulta especial de enfermedades de la mujer

A CARGO DEL

**Doctor R. GARCIA LANGLE**

de la Beneficencia municipal

Profesor del Instituto Rnbio y ex Profesor Auxiliar de la Facultad de Medicina de Madrid.

De 3 a 5, Puerta de Purchena 4.,

ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL